BRIGHY TATIANA GARCIA LAMUS

COORDINADORA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
TALENTO HUMANO

garcia.tatiana0315@gmail.com
304-6477805
Floridablanca
33 años



PERFIL

Administradora en seguridad y salud en el trabajo, con alto grado de compromiso y entrega; desarrollo de excelentes relaciones interpersonales, capacidad de empoderamiento y trabajo en equipo. He desarrollado labores de manejo y coordinación del sistema de gestión y en el área de talento humano

EDUCACIÓN

2021
ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Corporación universitaria Minuto de Dios
Bucaramanga

2021
SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS HSEQ
Corporación universitaria Minuto de Dios
Bucaramanga

2021
SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS HSEQ
Corporación universitaria Minuto de Dios
Bucaramanga

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Coordinadora en seguridad y salud en el trabajo
A&A INGENIERIA S.A.S
2023
Bucaramanga

Coordinar charlas, capacitaciones y pausas activas.
Realizar inspecciones.
Implementación del SG-SST
Supervisión de personal de obra.

Profesional Recursos HumanoA&A INGENIERIA S.A.S
2023
Bucaramanga

Encargada de procesos de selección del personal Orientación en materia de prevención de riesgos laborales.
Responsable de la gestión de recursos humanos. Labores administrativas de documentación laboral.

Residente SST Ruitoque Park House
INGENIARQ. S.A.S
2023
Bucaramanga

Coordinar charlas, capacitaciones y pausas activas.
Realizar inspecciones.
Implementación del SG-SST
Supervisión de personal de obra.

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Brighy Tatiana Garcia Lamus

CC No.1.095.805.146

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Administradora en Salud Ocupacional

Código SNIES: 91236

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UVD

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por Resolución No. 10345 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia

Folio 632 del Libro de Registro No. 011
Bucaramanga, 3 de Septiembre de 2021
No. DP 011117632151543

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

RESOLUCIÓN No. 12440 de 16/09/2021

"Por la cual se Concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD.

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la ley 1562 de 2012 y 1o. de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere el Decreto 507 del 6 de noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y,

CONSIDERANDO:

Que el (la) señor(a) BRIGHY TATIANA GARCIA LAMUS, identificado(a) con Cédula de ciudadanía 1095805146, ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural.

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto, la Subdirectora de inspección, vigilancia y control de servicios de salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a BRIGHY TATIANA GARCIA LAMUS, Identificado(a) con Cédula de ciudadanía 1095805146, como ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

- Educación
- Capacitación
- Diseño, Administración y Ejecución del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Seguridad industrial
- Higiene industrial
- Investigación del accidente de trabajo
- Profesional en seguridad y salud en el trabajo

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

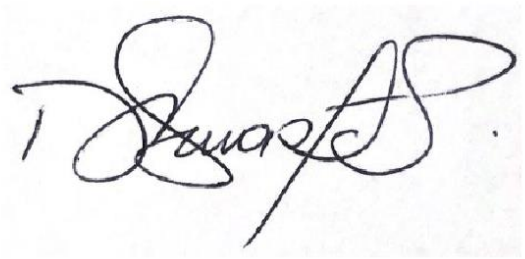
ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

ARTICULO SEXTO: Notificar esta Resolución a BRIGHY TATIANA GARCIA LAMUS informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 16/09/2021



DORA DUARTE PRADA

Subdirectora Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud

Código de verificación: QD6volurQ3

Elaboró: ypgonzalez

Revisó: cevillanueva

Aprobó: dduarte

Fundación unipymes

Curso 50 horas
Decreto No. 1072 de 2015
- Artículo 2.2.4.6.35

REGISTRO: RCO-0013

MINTRABAJO

Fundación unipymes

Fundación Unipymes

HACE CONSTAR QUE:

BRIGHY TATIANA GARCIA LAMUS

Con cédula de ciudadanía No.1095805146

Cursó y Aprobó:

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)
Con una duración de 50 horas, en cumplimiento de la Resolución No. 4927 de 2016.

Fecha de finalización del curso: 2022-05-21 05:18
Lugar: Bogotá D.C.

Código de Validación

Yenni Alexandra Prieto Duarte - Directora

Certificado
65804099 / 154827725

BRIGHY TATIANA GARCIA LAMUS

Cursó y Aprobó la formación que lo acredita como:

Auditor Interno en Sistemas de Gestión Integrados HSEQ - ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

Con una intensidad horaria de 10 Horas

Organizado en

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Entre las fechas
27 Mayo 2021 - 7 Junio 2021

Catalina Doncel González
Product Manager KNOWLEDGE

SGS Colombia S.A.S
Carrera 100 # 25C-11 Bodega 3
Bogotá
www.sgs.co, www.sgs.com.co

Firmado digitalmente por: CATALINA DONCEL GONZALEZ
2021/06/23 11:36:14
CV: 7cda20e2181a59c2fa10

Certificado
65802625 / 154827677

BRIGHY TATIANA GARCIA LAMUS

Participó y Aprobó el curso

Diplomado en Sistemas de Gestión Integrados - HSEQ - ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. 96 Horas

Con una intensidad horaria de 96 Horas

Organizado en
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Entre las fechas
13 Marzo 2021 - 7 Junio 2021

Catalina Doncel González
Product Manager KNOWLEDGE

SGS Colombia S.A.S
Carrera 100 # 25C-11 Bodega 3
Bogotá
www.sgs.co, www.sgs.com.co

Firmado digitalmente por CATALINA DONCEL GONZALEZ
20210625 02:05:34
CV: 13b897fcd41498b0df7e

N. 11.352

CCL RESCATE S.A.S
CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO TA

LICENCIA 013835 DE 2015, APROBACIÓN MINISTERIO 08SE2018220000000015043

HACE CONSTAR QUE:

BRIGHY TATIANA GARCIA LAMUS

Con Cédula de Ciudadanía N. 1.095.805.146

APROBÓ EL NIVEL DE

COORDINADOR

TRABAJO EN ALTURAS RES. 4272

Con una duración de 80 horas durante los días del 14 al 23 de Diciembre del 2022 en la ciudad de Floridablanca.

EMPRESA: A & A Ingenieria SAS **NIT:** 900.708.994 - 0

REPRESENTANTE: Juan Camilo Arevalo Parra **ARL:** Colmena

En constancia se firma en Floridablanca el 23 de Diciembre del 2022

CERTIFICACIÓN NTC 6072 - 2014
ISO / IEC 17065: 2012
09-CPR-008
BUREAU VERITAS N°.CO21.01047

Erika Lizeth Gómez Orozco
Representante Legal

John Alexander Murillo
Entrenador de Trabajo Seguro en Alturas
Licencia S.O. 08304 del 2022

Verifique el certificado en www.centrodecapacitacionlaboral.com.co
Carrera 32a # 110a - 38 El Dorado- Floridablanca Santander / 6914247- 3156900618

N. 9847

CCL
RESCATE S.A.S
CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

LICENCIA 013835 DE 2015, APROBACIÓN MINISTERIO 08SE2018220000000015043

HACE CONSTAR QUE:

BRIGHY TATIANA GARCIA LAMUS

Con Cédula de Ciudadania N. 1.095.805.146

APROBÓ EL NIVEL DE

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
AVANZADO

Con una duración de 40 horas durante los días 03, 04, 05 y 06 de Marzo del 2022
en la ciudad de Floridablanca.
En constancia se firma en Floridablanca el 06 de Marzo del 2022

CERTIFICACIÓN NTC 6072 - 2014
ISO / IEC 17065: 2012
09-CPR-008
BUREAU VERITAS N°.CO21.01047

Erika Lizeth Gómez Orozco
Representante Legal

Luis Eduardo Suarez Hortua
Entrenador de Trabajo Seguro en Alturas
Licencia S.O. 000438 del 2013

Verifique el certificado en www.centrodecapacitacionlaboral.com.co
Carrera 32a # 110a - 38 Barrio Caldas / 691 4247 - 315 3900 618

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.095.805.146**

GARCIA LAMUS

APELLIDOS

BRIGHY TATIANA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-MAR-1990**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-JUN-2008 FLORIDABLANCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2708200-00079822-F-1095805146-20080926 **0003**75417A 1 24153349

N. 11.306

CCL RESCATE S.A.S
CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO TA

LICENCIA 013835 DE 2015, APROBACIÓN MINISTERIO 08SE2018220000000015043

HACE CONSTAR QUE:

BRIGHY TATIANA GARCIA LAMUS

Con Cédula de Ciudadanía N. 1.095.805.146

APROBÓ EL NIVEL DE

REENTRENAMIENTO

PARA TRABAJO EN ALTURAS RES. 4272

Con una duración de 08 horas durante el día 13 de Diciembre del 2022
en la ciudad de Floridablanca.

EMPRESA: A & A Ingenieria SAS **NIT:** 900.708.994 - 0

REPRESENTANTE: Juan Camilo Arevalo Parra **ARL:** Colmena

En constancia se firma en Floridablanca el 13 de Diciembre del 2022

CERTIFICACION NTC 6072 - 2014
ISO / IEC 17065: 2012
09-CPR-008
BUREAU VERITAS Nº.CO21.01047

Erika Lizeth Gómez Orozco
Representante Legal

Stefania Florez Calderón
Entrenador de Trabajo Seguro en Alturas
Licencia S.O. 01044 del 2014

Verifique el certificado en www.centrodecapacitacionlaboral.com.co
Carrera 32a # 110a - 38 El Dorado- Floridablanca Santander / 6914247- 3156900618

CCL RESCATE S.A.S
CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL

02889

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

LICENCIA 013835 DE 2015, APROBACIÓN MINISTERIO 08SE2018220000000015043

Código de Seguridad
Z1157F42L2889

HACE CONSTAR QUE:

GARCIA LAMUS BRIGHY TATIANA

Con CC 1095805146 de FLORIDABLANCA

Aprobó la capacitación y el entrenamiento en:

REENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS RES. 4272

Con duración de 8 horas durante los días del 16/05/2024 al 16/05/2024
En la Ciudad de FLORIDABLANCA (SANTANDER, COLOMBIA) .
En constancia se firma en FLORIDABLANCA, el 16 de mayo de 2024

CERTIFICACIÓN NTC 6072 - 2014
ISO / IEC 17065: 2012
09-CPR-008
BUREAU VERITAS N°.CO21.01047

Acuerdo Comercial: A&A INGENIERIA S.A.S.

ARL: RIESGOS LABORALES COLMENA

Representante Legal:

NIT: 900708994

Erika Lizeth Gómez Orozco
Representante Legal

Suarez Hortua Luis Eduardo
ENTRENADOR DE TSA
LICENCIA 28259 DE 2022

Verifique el certificado en www.centrodecapacitacionlaboral.com.co
Carrera 32a # 110a - 38 El Dorado - Floridablanca Santander / 6914247- 3156900618

ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO

CONTRATO:	2022-032.
CONTRATANTE:	**CREDISERVIR** NIT. 890.505.363-6 R.L. EDUARDO CARREÑO BUENO C.C No. 91.390.242
CONTRATISTA:	**A&A INGENIERIA SAS.** NIT. 900.708.994-0 R.L. JUAN CAMILO AREVALO PARRA C.C No. 1.095.790.386
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO GENERAL, SERVICIO DE LAVADO DE FACHADAS, VENTANERÍA Y PISOS, PINTURA EN FACHADA, PÉRGOLAS Y TUBERIA DE ESCAPE DE LA PLANTA ELECTRICA Y REEMPLAZO DE PIEDRA MUÑECA EN MAL ESTADO EN LA FACHADA PARA LA SUCURSAL CENTRO DE CREDISERVIR EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA.
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MCTE (**$ 39.766.291**) IVA incluido.
FECHA DE INICIO:	08 DE JUNIO DE 2022
PLAZO DEL CONTRATO:	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO.
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	07 DE JULIO DE 2022
VALOR ADICIONAL AL CONTRATO:	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS MCTE (**$ 6.484.629**)
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (**$ 46.250.920**)

En el municipio de Ocaña – Norte de Santander a los siete (07) días del mes de Julio de 2022, se reunieron EDUARDO CARREÑO BUENO en su calidad de representante legal de COOPERATIV ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDIO CREDISERVIR con NIT 890.505.363-6 y JUAN CAMILO AREVALO PARRA en su calidad de representante legal de A&A INGENIERIA SAS con NIT 900.708.994-0 con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO.**

CONSIDERANDO:

1. Que el CONTRATISTA y el CONTRATANTE, suscribieron el contrato 2022-032 el día 08 de junio de 2022, con el objeto de realizar el MANTENIMIENTO GENERAL, SERVICIO DE LAVADO DE FACHADAS, VENTANERÍA Y PISOS, PINTURA EN FACHADA, PÉRGOLAS Y TUBERIA DE ESCAPE DE LA PLANTA ELECTRICA Y REEMPLAZO DE PIEDRA MUÑECA EN MAL ESTADO EN LA FACHADA PARA LA SUCURSAL CENTRO DE CREDISERVIR EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA.
2. Que el CONTRATISTA ejecuto y entrego los alcances referidos en el contrato, en los tiempos estipulados y de conformidad con los lineamientos solicitados por el CONTRATANTE.
3. Que el CONTRATISTA y el CONTRATANTE, suscribieron el ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL, con fecha 07 de julio de 2022.
4. Que el CONTRATISTA allego los documentos legales requeridos por el CONTRATANTE para liquidar el presente contrato.

ACUERDAN:

1. Liquidar el contrato No 2022-032 del 07 de Julio de 2022, cuyo objeto es realizar el MANTENIMIENTO GENERAL, SERVICIO DE LAVADO DE FACHADAS, VENTANERÍA Y PISOS, PINTURA EN FACHADA, PÉRGOLAS Y TUBERIA DE ESCAPE DE LA PLANTA ELECTRICA Y REEMPLAZO DE PIEDRA MUÑECA EN MAL ESTADO EN LA FACHADA PARA LA SUCURSAL CENTRO DE CREDISERVIR EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA.

En constancia a lo anterior, firman en los que en ella intervinieron.

Crediservir Ocaña, N. de S.

GERENTE GENERAL

EDUARDO CARREÑO BUENO
C.C 91.390.242 de Barichara
CREDISERVIR

JUAN CAMILO AREVALO PARRA
C.C 1.095.790.386 de Floridablanca
A&A INGENIERIA SAS

ACTA DE LIQUIDACION FINAL

CONTRATO N° 2022-032 MANTENIMIENTO GENERAL, SERVICIO DE LAVADO DE FACHADAS, VENTANERÍA Y PISOS, PINTURA EN FACHADA, PÉRGOLAS Y TUBERIA DE ESCAPE DE LA PLANTA ELECTRICA Y REEMPLAZO DE PIEDRA MUÑECA EN MAL ESTADO EN LA FACHADA PARA LA SUCURSAL CENTRO DE CREDISERVIR EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA

CONTRATISTA:	**A&A INGENIERIA S.A.S.**		
CONTRATANTE:	**COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO CREDISERVIR**		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 39.766.291**	**DURACIÓN DEL CONTRATO:**	**TREINTA (30) DIAS**
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:	**8/06/2022**	**FECHA DE ACTA FINAL DE OBRA:**	**7/07/2022**
VALOR ADICION No. 1:	**$ 6.484.629**	**VALOR FINAL DEL CONTRATO:**	**$ 46.250.920**

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDADES			V/UNITARIO	VALOR ACTA LIQUIDACION			OBSERVACIONES
			CONTRAT.	EJECUT.	DIFEREN.		CONTRATADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	
1	Lavado de fachadas con hipoclorito. Incluye limpieza de ventanería y celosías.	M2	1745,0	1745,0	0,0	$ 6.555	$ 11.438.475	$ 11.438.475	$ -	
2	Desinstalación y posterior suministro e instalación de fachaleta en piedra muñeca, se implementa Pegacor Corona para la instalación de la tableta.	GL	1,0	1,0	0,0	$ 3.232.760	$ 3.232.760	$ 3.232.760	$ -	
3	Pintura en lineales de fachada y pérgolas en vacio interior	GL	1,0	1,0	0,0	$ 3.750.000	$ 3.750.000	$ 3.750.000	$ -	
4	Pintura en tubo de escape de planta eléctrica.	GL	1,0	1,0	0,0	$ 806.400	$ 806.400	$ 806.400	$ -	
5	Hidrofugado de fachadas	M2	1745,0	1745,0	0,0	$ 5.865	$ 10.234.425	$ 10.234.425	$ -	
6	Limpieza de andenes, escaleras externas y pisos externos.	GL	1,0	1,0	0,0	$ 1.360.000	$ 1.360.000	$ 1.360.000	$ -	
7	Transporte de agua desde Abrego a sede principal en Ocaña.	GL	1,0	0,0	-1,0	$ 600.000	$ 600.000	$ -	$ -600.000	No se requirió llevar agua
8	Alquiler y transporte de andamios certificados H=4m y equipos de para trabajo verticales en alturas	GL	1,0	1,0	0,0	$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ -	
5	OBRA ADICIONAL									
00.1	Retiro e instalación de letrero	UN	0,0	1,0	1,0	$ 550.000	$ -	$ 550.000	$ 550.000	
00.2	Limpieza interna de ventanería	UN	0,0	1,0	1,0	$ 322.000	$ -	$ 322.000	$ 322.000	
00.3	Relleno para grietas	UN	0,0	1,0	1,0	$ 200.000	$ -	$ 200.000	$ 200.000	
00.4	Pintura de puertas de subestación y planta eléctrica	UN	0,0	1,0	1,0	$ 350.000	$ -	$ 350.000	$ 350.000	
00.5	Piedra coralina	UN	0,0	112,0	112,0	$ 17.340	$ -	$ 1.942.080	$ 1.942.080	
00.6	Pintura de rejas	UN	0,0	1,0	1,0	$ 2.555.550	$ -	$ 2.555.550	$ 2.555.550	
SUBTOTAL							$ 32.622.060	$ 37.941.690	$ 5.319.630	
A.I.U						20%	$ 6.524.412	$ 7.588.338	$ 1.063.926	
IVA SOBRE A.I.U						19%	$ 619.819	$ 720.892	$ 101.073	
TOTAL							**$ 39.766.291**	**$ 46.250.920**	$ 6.484.629	

ACTAS ANTERIORES Y PAGOS REALIZADOS

	ACTA	FECHA	VALOR	PAGOS	FECHA	VALOR
	CONTRATO	**8/06/2022**	**$ 39.766.291**	**ANTICIPO N° 01**	**10/06/2022**	$ 19.883.146
	ACTA DE LIQUIDACION	**7/07/2022**	**$ 46.250.920**	**ANTICIPO N° 02**		$ 26.367.774

INTERVENTOR **CONTRATISTA** **CONTRATANTE**